FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)	Fecha	4/09/2019

1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA LOS COLABORADORES DEL ICBF SUCRE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL – PGA.

2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80141607	Gestión de Eventos
90151503	Parques Zoológicos
90151701	Parques Temáticos

3. UNIDAD DE MEDIDA

Para los servicios prestados se tomará como unidad de medida: UNIDAD - UN

4. DESCRIPCIÓN GENERAL

El ICBF Regional Sucre, en aras de crear una conciencia ambiental a todos sus colaboradores, a través de la implementación de las actividades expuestas dentro del Plan de Gestión Ambiental – PGA y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos - PMR, se ve en la necesidad de realizar actividades de sensibilización ambiental en la Regional Sucre y sus Centros Zonales, las cuales son necesarias para dar cumplimiento a la implementación del PGA de la Regional y a su PMR y crear un mejor ambiente laboral.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

- Decretos 1713 de 2002, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial
- Decreto 832 de 2005, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial,
- Resolución N° 1362 de 2007, proferida por el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR

PÚBLICA

Para el presente contrato, teniendo en cuenta su objeto el cual obedece a la Sensibilización ambiental a través de ciertas actividades para los Colaboradores del ICBF Sucre, las especificaciones o características técnicas para cada una de ellos deberán ser las señaladas en el siguiente cuadro:

SENSIBILIZACION AMBIENTAL	
PARQUE ECOLOGICO ROCA MADRE	**NUMERO DE PERSONAS**
Transporte ida y regreso desde Sincelejo al municipio de Tolú Viejo	16
Desayuno, almuerzo y un refrigerio	
Recorrido completo del parque (paquete súper aventura)	
Ejercicio campo abierto y evaluación de la temática ambiental	
Gorra con malla, color blanca y marcada según indicaciones	
Guía ambiental durante recorrido	

PUBLICA

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

7.1. Obligaciones específicas

1. El contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, siguiendo lo indicado en las fichas técnicas y en las obligaciones contractuales.
2. Se garantizará el cumplimiento de ejecución contractual y la calidad del servicio a prestar mediante las pólizas de garantía exigidas.
3. Se deberá convenir con el supervisor del contrato el diseño a realizar para la entrega de las gorras en cada una de las actividades de sensibilización.
4. El medio de transporte a utilizar deberá garantizar la comodidad de las personas, contando como mínimo con excelente estado mecánico, buenas sillas, y aire acondicionado en buen funcionamiento.
5. El medio de transporte deberá contar con todos los documentos del vehículo en regla (SOAT, Tecnomecánica, planilla de viaje y los demás que sean necesarios), por lo que el vehículo será modelo como mínimo del año 2016.
6. El horario de salida para realizar las sensibilizaciones deberá ser acordado con el Supervisor del contrato.
7. El contratista deberá coordinar con el Supervisor del contrato las fechas en que se realizarán las actividades de sensibilización, toda vez se programarán dos (2) salidas.

8. Se deberá diseñar la evaluación ambiental a realizar para cada una de las sensibilizaciones y presentarla antes que esta se ejecute con el fin de que sea aprobada por el Supervisor del contrato.

9. El contratista deberá presentar un informe final con las actividades de cada una de sensibilizaciones realizadas, registro fotográfico y listas de asistencia.

10. El Contratista está obligado a atender el llamado del Supervisor del contrato en cualquier momento para corregir cualquier anomalía que se presente con la ejecución del contrato.

11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr el total cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

7.2 Obligaciones generales

1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.
2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
3. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
4. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
5. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
6. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
7. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
8. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.

7.3 Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión

Obligaciones del Eje de Gestión de Calidad

PÚBLICA

- Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido. (Evidencia – Documento presentado por contratista).

Obligaciones del Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Garantizar que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluido los riesgos laborales. (Evidencia – Documento presentado por contratista).

Obligaciones del Eje de Gestión Ambiental

- N/A

Obligaciones del Eje de Seguridad de la Información

- Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato. (Evidencia – Formato 5).

Obligaciones del ICBF

- **Obligaciones Generales del ICBF**

 1. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
 2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
 3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
 4. Garantizar el cubrimiento de los gastos de viaje, transporte aéreo y terrestre que EL CONTRATISTA requiera para su desplazamiento dentro y fuera del país, en cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con el acto administrativo que regula la materia.

- **Obligaciones específicas del ICBF.**

No Aplica"

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será en el Departamento de Sucre

- Municipio de Toluviejo, Parque Ecológico Roca Madre
- Regional Sucre: Transversal 27C Nº 27ª -21 Barrio Boston.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta 15 de Diciembre de 2019, previa legalización del contrato.

PÚBLICA

Se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y requiere para su legal ejecución la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir será por el valor resultante de la adjudicación que en ningún caso podrá superar el presupuesto oficial de acuerdo al estudio de mercado por **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($7.863.383) M/CTE** incluidos todos los costos directos e indirectos, el IVA, demás impuestos de Ley.

El pago se realizará una vez se realicen todas las actividades programadas dentro del objeto del contrato, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del Revisor Fiscal o Representante Legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la factura no ha sido correctamente elaborada, o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregida, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

11. TIPIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, el ICBF ha preparado el Anexo No. **1 Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos**, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del ICBF en el anexo **No.1**

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación, se analizan en el anexo **No. 1,** elaborado de acuerdo con la metodología propuesta por Colombia Compra Eficiente (CCE) detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación".[1]

Anexo 1 F1.P3.ABS Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos.

12. ANEXOS

Anexo 1 F1.P3.ABS Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos.

13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

14. APROBACIONES ICBF

Concepto	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	INGRID VEGA ROJAS	Ingeniera Ambiental – Grupo Administrativo	
Revisó	REINALDO BENITEZ ALVAREZ	Coordinador Grupo Administrativo	
Aprobó	REINALDO BENITEZ ALVAREZ	Coordinador Grupo Administrativo	

PUBLICA

[1] Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, disponible en www.colombiacompra.gov.co, https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf, fecha de consulta 26 de abril de 2018.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO - Anexo FCT Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos	A3.F1.P3.ABS 28/06/2018 Versión 3 Página 1 de 2 Clasific. De la info. Pública

Denominación del bien o servicio	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA LOS COLABORADORES DEL ICBF SUCRE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL – PGA.	Anexo #	
		Fecha	8/10/2019

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública -- Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuando se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que el valor del presupuesto oficial no sea atractivo para los oferentes aun cuando se haya realizado estudio del mercado	Que el proceso se declare desierto	3=Posible	3= Moderado	15	Riesgo Alto	ICBF	1. Establecer criterios de valoración del precio, según las condiciones actuales 2. Hacer estudio del sector con procesos ejecutado y realizar comparativo con resultado de las cotizaciones	2=Improbable	2= Menor	6	Riesgo Bajo	Si	SI	Desde la elaboración de los documentos	Cuando se obtenga todo el estudio de mercado.	Antes de la radicación de los documentos para iniciar proceso de contratación	Anual
2	General	Externo	Planeación	Riesgos Operacionales	Equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes	Afectar la ejecución del contrato	2=Improbable	3= Moderado	15	Riesgo Medio	Contratista	Garantía de cumplimiento	1=Raro	1= Insignificante	4	Riesgo Bajo	No	ICBF y Contratista	etapa precontractual	etapa precontractual	Mantener la poliza vigente	Cada vez que se modifique el contrato

Antes de imprimir este documento.....piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PÚBLICA

ESTUDIO:

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA LOS COLABORADORES DEL ICBF SUCRE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL – PGA.

Septiembre 4 de 2019

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN ICBF 3

2.1. Histórico de contratación 3
2.2. Análisis de requerimientos 4

3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES . 4

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR 6

5. ANEXOS 6

PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Lo anterior en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

2. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN ICBF

2.1. Histórico de contratación

Durante los últimos 4 años, la Entidad ha realizado 2 procesos de selección para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

Vigencia	2017
Número proceso	MC-010-2017SUC
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA LOS COLABORADORES DEL ICBF SUCRE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL - PGA
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 8,893,333
Número del contrato	70-0191-2017 de 28 de agosto de 2017
Contratista	ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE IBEROAMERICANA S.A,S
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$8,540,000
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	75 días
Precios unitarios	N/A
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6934226

Vigencia	2015
Número proceso	004
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Objeto	Contratar el Suministro de insumos y actividades de sensibilización de tipo ambiental en la regional Sucre, que permitan dar cumplimiento a lo establecido dentro del Plan de gestión Ambiental – PGA de la Sede Regional y Centros Zonales del ICBF Regional Sucre – 2015.
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 32.544.424
Número del contrato	70-0170-2015 de 13 de marzo de 2015
Contratista	Suministros y Soluciones Integrales JGN E.U – Abocost E.U
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	$32.269.786
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	13/03/2015 a 15/11/2015
Precios unitarios	N/A
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6934226

2.2. Análisis de requerimientos

Para el presente estudio de sector el área solicitante desarrolló los requerimientos técnicos mínimos, de obligatorio cumplimiento por el contratista, contemplados en el Anexo 1. *FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN (FCT)*, adjunto al presente documento.

Al comparar los requerimientos contemplados en la FCT de la contratación adelantada en el 2017 con los actuales, no se evidencian cambios notables y diferenciales.

3. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

PUBLICA

Entidad Contratante	**CORPOURABÁ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ**
No. de proceso	200-13-03-01-0066-2016
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Objeto a Contratar	SUMINISTRAR TODOS LOS REFRIGERIOS, ALIMENTACIÓN Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIONES AMBIENTALES, PROYECTADAS PARA 2016 EN MARCO DEL PROYECTO ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO-URRAO Y EN COLOCADOS EN EL SITIO DE LOS EVENTOS, Y EL TRANSPORTE NECESARIO A DESARROLLARSE Y COORDINARSE DESDE LA REGIONAL URRAO.
Cuantía a Contratar	$9.025.229
Cuantía Definitiva del Contrato	$9.006.000
Nombre o Razón Social del Contratista	GRUPO TONE SAS
Requisitos Financieros Habilitantes	No aplica
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5466313

Entidad Contratante	**ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN**
No. de proceso	0009011334
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Objeto a Contratar	REALIZAR SENSIBILIZACIONES CON HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y LÚDICAS EN TEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES.
Cuantía a Contratar	$399.699.408
Cuantía Definitiva del Contrato	$341.544.580
Nombre o Razón Social del Contratista	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Requisitos Financieros Habilitantes	No aplica
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5210397

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Se identificaron 6 posibles proveedores (listado en el Anexo No. 2) a los cuales se les remitió mediante oficio y/o correo electrónico, el formato de solicitud de cotización, el día 24 de septiembre de 2019.

Se obtuvieron cotizaciones por parte de las siguientes 3 empresas:

- GLOBAL SERVICE
- ORDESIB
- SERINGMA SAS

Las demás empresas no manifestaron intención alguna en participar en el estudio.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas solicitadas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo No. 3 – oficios y cotizaciones recibidas.

Con base en los **análisis de la media aritmética** se estima el presupuesto oficial para contratar actividades de sensibilización ambiental para los colaboradores del ICBF sucre, dando cumplimiento a lo establecido dentro del Plan de Gestión Ambiental – PGA., el cual corresponde al valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 7.863.383)** con IVA incluido.

5. ANEXOS

Anexo 1. Ficha de condiciones técnicas esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien - FCT (definitiva).
Anexo 2. Listado de proveedores potenciales contactados
Anexo 3. Respuestas y cotizaciones recibidas

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	Ingrid Vega Rojas	Ingeniera Ambiental – Grupo Administrativo	
Revisó	Reinaldo Benítez Álvarez	Coordinador Grupo Administrativo	
Aprobó	Reinaldo Benítez Álvarez	Coordinador Grupo Administrativo	

PUBLICA

ANEXO 2. LISTADO DE PROVEEDORES POTENCIALES CONTACTADOS

1. **ENVIO TOUR**
 E-mail: ventas@enviotour.com
 Sincelejo- Sucre

2. **VIVE TURISMO COLOMBIA**
 E- mail: viveturismocolombia@gmail.com
 Sincelejo – Sucre

3. **PROINCOR – PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA S.A.S**
 Calle 25 A No 5 W - 78
 E-mail: proveedorayserviciossas@gmail.com
 Sincelejo- Sucre

4. **GLOBAL SERVICE**
 E- mail: globalservice657@gmail.com
 Sincelejo – Sucre

5. **ORDESIB**
 Calle 28 No 10- 82
 E- mail: gerenciaordesib@gmail.com
 Tunja – Boyacá

6. **SERINGMA S.A.S**
 Calle 17 No 12 – 44 interior 5 oficina 205
 E- mail: seringma.sas@yahoo.com
 Tunja – Boyacá

PÚBLICA

ANEXO 3. OFICIOS Y COTIZACIONES

PÚBLICA

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHehernans	ELKIN YAMID HERNANDEZ SALGADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-070	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SUCRE
Fecha y Hora Sistema:	2019-10-09-11:56 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	30219	**Fecha Registro:**	2019-04-09	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-070 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL SUCRE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	11.830.955,00	**Valor Total Operaciones:**	-3.967.572,00		**Valor Actual.:**	7.863.383,00	**Saldo x Comprometer:**	7.863.383,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	31419	**Fecha Registro:**	2019-04-09	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
199 GESTION AMBIENTAL	C-4199-1500-8-0-4199053-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2019-10-09		-1.136.617,00			
2019-08-26	11.830.955,00	-2.830.955,00			
Total:	11.830.955,00	-3.967.572,00	7.863.383,00	7.863.383,00	0,00

Objeto:	G.ADMTIVO- RECURSOS PARA CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA COLABORADORES DEL ICBF SUCRE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL . VIG 2019

Firma Responsable

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:			**F444C45C-49C6-4242-80F6-F861D97C3BDC**
Vigencia:	2019	Fecha y hora de certificación:	09/10/2019 1:00 p. m.
Consecutivo:	13198	Regional:	REGIONAL SUCRE
Modalidad:	MÍNIMA CUANTÍA	Tipo de contrato:	ACEPTACIÓN DE OFERTA
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
SUMINISTRAR ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA TEMÁTICA AMBIENTAL.			
Objeto contractual:			
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA LOS COLABORADORES DEL ICBF SUCRE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL– PGA.			
Valor programado a contratar*:			$7.863.383,00
Valor contratado:			$0,00
Deducciones aplicadas al contrato			
Saldo programado a contratar:			$7.863.383,00
Valor vigencias futuras			$0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4199-1500-8-0-4199053-02-199	GESTION AMBIENTAL	27	$7.863.383,00	$0,00	$7.863.383,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: miércoles, 09 de octubre de 2019

Generada por: belkis.ahumada

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.